

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE**  
**AREA DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL**  
**INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN**

Tel. 296-7990

### I. DATOS GENERALES

Proyecto:	CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES
Promotor:	PROGRESO DEL ESTE, S.A.
Categoría:	I
Consultores ambientales:	AIDA MARTINEZ IRC-026-2007 Y YAVIC IBARGUEN IRC-023-12.
Localización del proyecto:	VIA PANAMERICANA, CORREGIMIENTO DE CHEPO, DISTRITO DE CHEPO, PROVINCIA DE PANAMA
Fecha de inspección:	13 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
Fecha de informe:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
Participantes:	• ELDA MORALES – Regional de Panamá Este-AMBIENTE.

### II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: “CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) concuerda con lo observado en campo.

### III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

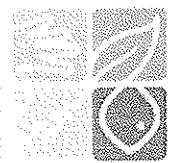
El proyecto CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES consiste en realizar la construcción de un edificio de una planta para la instalación de cinco (5) locales comerciales, sobre la finca con código de ubicación 8404, folio real n°152268 (f), de la sección de propiedad de la provincia de panama, ubicada en el corregimiento de Tortí, distrito de Chepo, provincia de Panamá cuyo propietario es la sociedad PROGRESO DEL ESTE, S.A., inscrita legalmente en el registro público bajo el folio n° 155671725 de acuerdo con el certificado del registro público, la finca con código de ubicación 8404, folio real n°152268 (f), donde se desarrollará el proyecto en mención, cuenta una superficie actual total de 1hectárea+ 7327m2+ 89dm2, de las cuales se utilizarán 400m2para el desarrollo del proyecto en mención.

### IV. METODOLOGÍA

El día 13 de septiembre del 2019, nos dirigimos al corregimiento de Cañita, donde se desarrollará el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”, Realizamos una inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano.

### V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA



**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE  
AREA DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
INFORME TECNICO DE INSPECCIÓN**

Tel. 296-7990

Observación 1: Coordenadas del Área del Proyecto Tomadas con GPS de mano por los Técnicos Evaluadores. Coordenadas UTM WGS 84 17P

ESTE  
986023  
NORTE  
987295

Observación 2: el área del proyecto actualmente no se encuentra en uso, se puedo observar una estructura antigua que no se encuentra en uso, el promotor nos menciona que la misma será demolida.

Observación 3: se observó una topografía plana, el área de construcción que son 400m<sup>2</sup>, se encuentra totalmente nivelado.

Observación 4: no se encuentras cursos permanentes de agua en el área de influencia directa del proyecto. Pero muy cerca podemos observar una quebrada S/N, la misma es colindante del proyecto.

Observación 5: en el terreno solo se observa vegetación de tipo herbazal

## VII. CONCLUSIÓN

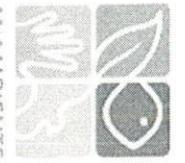
- Lo observado en campo, concuerda con la descripción de la línea base presentada en el ESIA, del proyecto categoría I, denominado: “CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”.
- Se corroboró que el proyecto si se ubica dentro del área señalada en el ESIA.

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Foto N° 1



Vista del área del Proyecto, la infraestructura dentro del área.



**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE  
AREA DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL  
INFORME TECNICO DE INSPECCIÓN**

Tel. 296-7990

Foto N° 2



Vista de la Parte Posterior del proyecto y la estructura que va a ser demolida.

**INFORME ELABORADO POR:**

**CIENCIAS BIOLÓGICAS**  
*Elda Morales*  
C.T. Idoneidad N° 1053  
Adm. G. Ambiental

**ELDA MORALES**

Jefa de Evaluación de Estudio de  
Impacto Ambiental

EG/cm